

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015- 1150
Salta, 18 de agosto de 2015
Expediente N° 10.395/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Fitopatología de la Carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Simple para la asignatura FITOPATOLOGÍA** de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera:

Ing. LÓPEZ VÉLEZ, Carlos Rodolfo	DNI N° 28.634.631
Ing. MARTINEZ ALVARADO, Matías Alejandro	DNI N° 29.206.548
Ing. MERCADO CÁRDENAS, Guadalupe E.	DNI N° 29.335.605

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los interesados, cátedra, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.
aim.



Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales